

El miércoles resolverán impugnaciones contra las diputaciones pluris

GERARDO GARCÍA

El próximo miércoles se resolverán las impugnaciones contra diputaciones de representación proporcional (RP) y en Morena confirmaron que existen condiciones para mantener los escaños asignados.

En entrevista por separado, los diputados electos José Francisco Vázquez Rodríguez y Maurilio Hernández González, fijaron postura sobre los 17 recursos presentados tanto por su partido, como por los de oposición.

Cabe recordar que el árbitro electoral le asignó al bloque oficialista 13 de las 30 diputaciones plurinominales, de ellas seis para Morena, cuatro para el PVEM, y tres más para el PT. En tanto, al PRI, siete; PAN, cuatro; PRD, dos y MC, cuatro.

Al respecto, Vázquez Rodríguez negó que desde Morena se hayan impugnado algunos espacios de RP, porque es un riesgo que no deben correr el poder perder un espacio.

Aclaró que se trata de una definición de las instancias jurisdiccionales

les y que se resumen a un tema de paridad de género, donde recordó que para la asignación de plurinominales ocurrió un voto por mayoría.

“Es un riesgo que no podemos correr, no está en nosotros, o sea, esta es una definición de nosotros, nosotros hicimos una definición como lo han dicho en otras voces que alguien de Morena”, manifestó.

Por ello, el también representante electoral morenista aseguró que los números les dan para que no se les reste ningún escaño.

“Yo creo que los números no da para mantener los diputados, el tema más bien es una paridad de género es lo que se está argumentando”, expresó.

El también diputado electo de Morena y coordinador parlamentario, Maurilio Hernández adelantó que será el próximo miércoles cuando se resuelvan los recursos contra los RP, donde reiteró que no está en riesgo su escaño.

Afirmó que, como tercero interesado y propiamente el instituto político, dan seguimiento a esto.

“Tenemos entendido que ten-



drán que estar saliendo el próximo miércoles... no, nosotros le estamos dando seguimiento como terceros interesados, el mismo partido ha hecho lo necesario para estar dando seguimiento, se están agotando todos los recursos de las impugnaciones”, expresó.

Y añadió “entonces nosotros no vemos ninguna amenaza de que pueda haber alguna modificación... no, (en la suya) no, pues eso es lo que estamos cuidando”.

Cabe recordar que en esta semana el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) concluyó con el análisis de las 33 impugnaciones contra igual número de diputaciones por el principio de mayoría

▲ Tribunal Electoral del Estado de México analizará los 17 recursos presentados.
Foto especial

relativa (MR), donde los números quedaron igual 40 de las 45 diputaciones para Morena, PT y PVEM, mientras que cinco para PRI y PAN.

Una vez que el TEEM resuelva sobre las 17 impugnaciones de escaños de RP, la Sala Regional y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tendrán del 16 de agosto al cuatro de septiembre para resolver las controversias que presenten los actores inconformes.